

La moda no es capricho. Mensajes y funciones del vestido en la Edad Media

Fashion is not a whim. Messages and functions of clothing in the Middle Ages

Juan Vicente GARCÍA MARSILLA
Universitat de València
Juan.V.Garcia-Marsilla@uv.es

Fecha de recepción: 9-1-2017
Fecha de aceptación: 13-2-2017

RESUMEN

Los siglos finales de la Edad Media vieron cómo nuevas modas en el vestir irrumpían en Europa con un ritmo cada vez más acelerado. Eran una de las manifestaciones de una sociedad más dinámica, que utilizaba la vestimenta como un código de comunicación privilegiado del estatus social y la pujanza económica y política. Sin duda, las cortes nobiliarias jugaron un importante papel en esa activación de la moda, pero el fenómeno alcanzó a buena parte de la población urbana y a las capas más acomodadas del campesinado, como lo demuestran las leyes suntuarias y la difusión del mercado de segunda mano. Hombres y mujeres rivalizaban por acceder a las novedades, que viajaban de un país a otro con cierta facilidad, sin que la indumentaria, no obstante, llegara a homogeneizarse del todo en el continente. De esta manera, el cuidado de la apariencia, y la constante adaptación a las novedades en el vestido, se convertirían ya entonces en acicates básicos para un nivel de consumo sostenido, que a la larga alentaría importantes mutaciones del sistema económico.

PALABRAS CLAVE: Edad Media, moda, leyes suntuarias, consumo, gusto.

ABSTRACT

The Late Middle Ages saw new fashions in clothing appearing in Europe with an increasingly frequent rhythm. These trends were one of the manifestations of a more dynamic society that used clothing as a privileged communication code of social status and economic and political importance. Noble courts no doubt played an important role in this activation of fashion, but the phenomenon reached a large part of the urban population and the more affluent layers of the peasantry, as evidenced by sumptuary laws and the spread of the second-hand market. Men and women competed for access to novelties, which travelled from one country to others quite easily, although clothing never became homogenous across the whole continent. Thus, the care of appearance, and the constant adaptation to new fashion trends, became two basic positive stimuli for a sustained consumption level, which, in the long run, promoted important changes in the economic system.

KEY WORDS: Middle Ages, fashion, sumptuary laws, consumption, taste.

1. INTRODUCCIÓN

El disfraz “medieval” es en la actualidad uno de los que causan furor tanto en las fiestas privadas como en las manifestaciones folklóricas, muchas de ellas recién inventadas, que se organizan en pueblos y ciudades no sólo en toda Europa, sino también al otro lado del Atlántico. Si por curiosidad alguien escribe “vestido medieval” en su buscador de Internet, le aparecerán cientos de páginas sin ninguna pretensión histórica, que le darán consejos o hasta patrones para confeccionarse sus propios ropajes, o empresas especializadas en proporcionárselos ya acabados. Todo el mundo cree saber gracias a ello cómo se vestía en la Edad Media, siendo el arquetipo femenino el creado por las hadas y princesas Disney, y el masculino, naturalmente, una buena cota de malla. Esa imagen popular, que ha creado una “foto fija” de la apariencia en ese período de nuestro pasado, nos dice en realidad mucho más sobre la mediatizada percepción de la Edad Media que tiene hoy el gran público: unos tiempos legendarios y románticos, pero sobre todo inmóviles, en los que todo era bello y brutal al mismo tiempo, y nada cambiaba.

Lo más preocupante, sin embargo, es que esa visión estática ha influido también con frecuencia en los ambientes académicos, en los sociólogos y en los historiadores, especialmente modernistas y contemporaneístas, que tienden a ver este período como una especie de negro telón que precedería a las grandes “revoluciones del consumo”, y con ellas de la moda, que se producirían en las épocas estudiadas por ellos. La tendencia a buscar fechas de nacimiento al fenómeno moda ha ido no obstante reculando cronológicamente en las últimas décadas, penetrando de lleno en el campo de lo medieval, y situándose en el siglo XIV, cuando no en el XIII o en el XII¹. Y quizá sea la escasez de fuentes la que nos impide ir todavía más atrás, incluso a los imperios antiguos, pero el hecho es que hoy ya conocemos alteraciones importantes en la forma de vestir, especialmente en las etapas

1 Sobre esta tendencia véase S. G. Heller, “The Birth of Fashion”, en G. Riell y P. McNeill (eds.), *The Fashion History Reader. Global Perspectives*, Londres y Nueva York, Routledge, Taylor and Francis Group, 2010, pp. 25-39. De la misma autora: *Fashion in Medieval France*, Cambridge, D. S. Brewer, 2007, donde propone el paso del siglo XII al XIII como el origen de la moda en Occidente. Entre los autores que consideran que la moda es un fenómeno “post-feudal”, surgido en el siglo XIX, destaca G. Simmel, “Fashion”, *The American Journal of Sociology*, vol. LXVII, 6 (1957), pp. 541-558. Otros autores lo adelantan según su época de estudio: N. McKendrick, J. Brewer y J. H. Plumb lo sitúan en 1690, con la llegada del primer calicó de la India a Europa, en *The Birth of a Consumer Society: The Commercialization of Eighteenth-Century England*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press y Society for the History of Technology, 1982; R. H. Williams insiste en la importancia de la demanda de la aristocracia francesa del siglo XVII, aunque es a finales del XIX cuando se convierte para ella en un fenómeno general, en *Dream Worlds: Mass Consumption in Late Nineteenth Century France*, Los Ángeles y Oxford, University of California Press, 1982. G. McCracken considera que la moda nace en la Inglaterra isabelina, en “Culture and Consumption: A Theoretical Account of the Structure and Movement of the Cultural Meaning of Consumer Goods”, *Journal of Consumer Research*, vol. 13, 1 (1986), pp. 71-84; mientras que Ch. Mukerji considera que en el origen está el “consumismo hedonista” del Renacimiento, en *From Graven Images: Patterns of Modern Materialism*, Nueva York, Columbia University Press, 1983. Entre quienes ponen el acento en el siglo XIV, el primero fue P. Post, en *Die französische-niederländische männertracht einschliesslich der ritterrüstung im zeitalter der spätgotik 1350 bis 1475: ein rekonstruktionsversuch auf grund der zeitgenössischen darstellungen*, Halle a. d. Salle, Herman, 1910; y entre las más recientes defensoras de la gran “invención del vestido masculino” de esa centuria, aunque consideran que el fenómeno moda podría haber surgido antes, F. Piponnier y P. Mane, *Se vêtir au Moyen Âge*, París, Adam Biro, 1995.

finales de la Edad Media, que rompen completamente esa imagen de estancamiento, igual que ocurre con otros muchos aspectos de la vida en esa época. Otra cosa es dilucidar a partir de cuándo esos cambios se convirtieron en un componente fundamental de la dinámica histórica, cuándo llegaron a formar eso que Roland Barthes llamó un “sistema de moda”, en el que la innovación constante en la indumentaria, y el rechazo de lo inmediatamente anterior, constituyeran las claves evolutivas del consumo².

No se pretende llegar aquí tan lejos, pero sí demostrar la gran importancia social, económica, política y cultural que las formas de vestir llegaron a tener en los siglos finales de la Edad Media, y tratar de comprender en primer lugar la indumentaria de este período como un sistema de comunicación privilegiado, por lo visual e inmediato, en el que, como reza el título de este artículo, los mensajes emitidos no eran precisamente caprichosos, sino casi siempre bastante estudiados y con una lógica que les permitía ser descifrados con cierta facilidad. A continuación, nos preguntaremos por una variable fundamental en el concepto “moda”: el tiempo, los ritmos con los que se iban sucediendo los cambios, por qué se producían y el distinto calado de cada mutación. Y por último se tratará de observar quiénes eran los protagonistas de esas variaciones, quién marcaba las pautas, por qué canales llegaban estas a los demás consumidores y cuáles eran los límites, tanto sociales como incluso geográficos, de esa *koiné* que compartía unos mismos gustos y seguía un modelo indumentario más o menos parecido.

2. LA MODA MEDIEVAL COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN

En todo caso, cualquier sociedad compleja y jerarquizada le ha otorgado siempre a la apariencia personal un carácter comunicativo muy destacado. La primera impresión que se recibe de una persona viene así marcada por su forma de vestir, por su peinado o su olor, antes incluso de que se pueda entablar una comunicación verbal con ella. Un paso más se produce cuando en dicha sociedad se han fijado ya unos parámetros definidos sobre cuál es la apariencia “correcta” y se condenan o menosprecian las desviaciones a esa norma. Pero sólo existirá propiamente la moda cuando a esas reglas se les aplique la cinética del tiempo, obligando a renovarlas periódicamente, de manera que haya que hacer un esfuerzo suplementario para estar al día de los cambios. Algunos sociólogos, como Jean Baudrillard, han hablado directamente de la “tiranía de la moda”, considerada como una imposición casi maquiavélica de las clases dirigentes³; sin embargo, no hay que olvidar que cada uno es en el fondo libre de seguir o no las pautas establecidas y que esa libertad, aunque desde luego condicionada por el entorno social, es un factor clave para que la moda se convierta en el agente dinamizador del consumo por excelencia. Los sistemas de la moda son así el producto de una gran paradoja, que hace compatible la expresión individual con la necesidad de seguir una corriente⁴. Lo importante es saber quién tiene derecho a innovar en una sociedad, quién puede aspirar a ser lo que hoy se llama un *trend-setter* y quién se deberá contentar con imitar esas novedades, disponiendo de márgenes más o menos estrechos para la expresión personal.

Parece obvio, por otra parte, que para que exista esa dinámica de cambio la sociedad que la vive debe cumplir unos requisitos mínimos. En primer lugar, un nivel de riqueza

2 R. Barthes, *El sistema de la moda*, Barcelona, Paidós, 2005 (original en francés, París, Seuil, 1967).

3 J. Baudrillard, *La société de consommation: ses mythes, ses structures*, París, Gallimard, 1970.

4 Sobre esa paradoja y el grado de libertad del seguidor de las modas, véase G. Lipovetsky y E. Roux, *El lujo eterno. De la era de lo sagrado al tiempo de las marcas*, Barcelona, Anagrama, 2004 (original en París, Gallimard, 2003); y A. Hunt, *Governance of the Consuming Passions: A History of Sumptuary Laws*, Nueva York, Saint Martin's Press, 1996.

y de difusión de la misma que permita que sectores amplios de la población puedan acceder a las nuevas formas de vestir que se van imponiendo, lo que hace casi necesaria la existencia de ciudades con mercados donde se pueda acceder a las novedades y donde, normalmente, vivirán los artesanos especializados en la indumentaria que tenderán a mejorar sus técnicas para satisfacer a una clientela cada vez más exigente. El deseo constante de lo nuevo será además un factor importante para la ampliación de las fronteras conocidas, y el mantenimiento de un comercio a larga distancia, ya que la posesión de lo exótico siempre será considerada una forma evidente de distinción. Las ciudades serán también los puntos de encuentro y exhibición de las nuevas modas, los lugares donde ver y dejarse ver, especialmente aquellas que se conviertan en centros de poder y donde se desarrollen ceremonias públicas a las que acudan multitudes. Pero a todo esto hay que añadir otro factor muy importante, y es la movilidad social, porque en una sociedad estática las élites apenas tendrán necesidad de innovar para demostrar su predominio, más bien al contrario: tenderán a perpetuar unas formas de apariencia y expresión. En cambio, las sociedades en constante cambio generan siempre la obsesión de los nuevos ricos por demostrar la opulencia adquirida, y la de aquellos que comienzan su declive por aparentar que aún mantienen una cierta pujanza social. Es más, la moda, que no sólo está relacionada con el gasto, sino también con la cercanía al poder, con el contacto directo con los creadores de tendencias y con el tiempo para estar al corriente de las novedades, suele formar parte de las estrategias de las clases privilegiadas tradicionales para diferenciarse de los advenedizos que han acaparado riquezas pero no han podido formarse en el “estilo” de los de alta cuna⁵.

Si observamos uno por uno los requisitos enumerados, comprobamos que todos se cumplen en la Europa medieval a partir del crecimiento económico y la expansión urbana iniciados en el siglo XI, con la implantación del feudalismo, aunque el tema de la movilidad social es el que más tardíamente se ha estudiado. En efecto, hasta hace unas décadas la sociedad feudal era considerada el prototipo del estatismo, conformada por órdenes fijos de los que era imposible sustraerse, debiendo cada persona ajustarse a las funciones y privilegios de aquél en el que hubiera nacido. Sin embargo, desde finales de los años setenta se comenzó a poner en duda la realidad de esa sociedad “tripartita” formada por guerreros, clérigos y campesinos, y sobre todo en los últimos años se ha destacado el grado de dinamismo social que alcanzaron los últimos siglos medievales, no sólo por el auge de las clases urbanas, sino también por la diferenciación interna del campesinado, y por la renovación de las élites que se vio alentada por la construcción de los estados centralizados y la promoción de los burócratas a su servicio⁶.

Tampoco está de más recordar que el despegue de las ciudades medievales se basó en buena parte en la implantación en ellas de artesanías textiles que se convirtieron en la principal industria del continente, dando trabajo a la población urbana en una amplia y variada serie de oficios que abarcaban desde la obtención de las materias primas a la comercialización del producto acabado. Los tejidos de lana de buena calidad llegaron a

5 Véanse más ampliamente estos razonamientos en J. V. García Marsilla, “El lujo cambiante. El vestido y la difusión de las modas en la Corona de Aragón (siglos XIII-XV)”, *Anales de Historia del Arte*, 24 (2014), pp. 227-244. Muy directamente relacionadas están las teorías de P. Bourdieu, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1988 (original en París, Minuit, 1979).

6 S. Carocci (dir.), *La mobilità sociale nel Medioevo*, Roma, École Française de Rome, 2010. Para Inglaterra Ch. Dyer, *Niveles de vida en la Edad Media: cambios sociales en Inglaterra c. 1200-1520*, Barcelona, Crítica, 1991 (original en Cambridge, Cambridge University Press, 1989). Un clásico de la negación de la existencia real de la “sociedad tripartita” es G. Duby, *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, Madrid, Taurus, 1992 (original en París, Gallimard, 1976).

contarse entre las mercancías más apreciadas del mercado, e incluso a exportarse fuera de Europa a cambio de especias, sedas y metales preciosos⁷. Pero fue el mercado interno el principal destinatario de esos nuevos tejidos, cuya difusión y consumo estuvo en la base de la llamada “revolución comercial” que vivió este período, caracterizada por integrar en el mercado a segmentos cada vez más amplios de la población⁸. De ahí la importancia de estudiar la demanda textil, que experimentó un auge espectacular, como lo atestigua también la rápida profesionalización de los oficios de la confección, especialmente de los sastres, pero también de merceros, peleteros o costureras, que eran los más directamente relacionados con el consumo, y que comenzaron a aparecer hasta en las poblaciones más pequeñas, mejorando sensiblemente la calidad de las ropas⁹. Incluso, en algunas ordenanzas del siglo XIII se llegará a recomendar que los clientes acudan a las tiendas de tejidos acompañados por uno de estos sastres, para evitar que fueran engañados por el pañero¹⁰.

Sin embargo, es importante entender que antes de la industrialización y de la producción en cadena, la consecución de altos estándares de calidad fue siempre muy complicada, por lo que en estos siglos el buen acabado de una tela constituyó una de las formas principales de distinción a través de la indumentaria. Antes de ceder el testigo a las formas complejas de corte y ensamblaje, o a los volúmenes extravagantes, fue el mismo paño del que estaba hecha la ropa, su perfección y su color llamativo, el emblema de los poderosos. Por eso, las primeras modas tendieron a aumentar el largo de las prendas, que se llevaban, hasta principios del siglo XIV, drapeadas, para demostrar el peso de la lana, y arrastrando por tierra, formando, en el caso de las mujeres, largas colas. Se trataba, ni más ni menos, de demostrar la cantidad de tela que se había invertido en ellas, o lo que es lo mismo, lo mucho que habían costado. Ya hacia 1100 Orderico Vitalis, en su *Historia Ecclesiastica*, criticaba el alargamiento de las túnicas de los jóvenes de la corte de Guillermo II de Inglaterra, quienes además se rizaban el pelo y la barba con planchas metálicas y calzaban zapatos puntiagudos, nuevas modas que pronto tratarían de seguir los burgueses y hasta los campesinos acomodados¹¹. Y aún doscientos años después, hacia 1300, el

7 La bibliografía sobre este proceso es extensísima. Entre las obras de síntesis sobre el textil medieval destaca D. Cardon, *La draperie au Moyen Âge: essor d'une grande industrie européenne*, París, CNRS, 1998. Sobre el comercio, P. Spufford, *Power and Profit. The Merchant in Medieval Europe*, Londres, Thames & Hudson, 2002.

8 Término, el de “revolución comercial”, que fue acuñado por R. S. López, *The Commercial Revolution of the Middle Ages, 950-1350*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976. Hoy se habla más bien de “comercialización” de la sociedad, como hace R. H. Britnell, *The Commercialization of English Society, 1000-1500*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993

9 La importancia de las innovaciones técnicas y del mercado interno ya fue subrayada por S. R. Epstein, *Libertad y crecimiento. Mercados y Estados en Europa, 1300-1750*, Valencia, PUV, 2009 (original en Londres, Routledge, 2000). Sobre la difusión de los sastres M. G. Muzzarelli, *Guardaroba medievale. Vesti e società tra XIII e XVI secolo*, Bolonia, Il Mulino, 1999, o la tesis de E. Tosi Brandi, *Il sarto tra Medioevo e prima Età moderna a Bologna e in altre città dell'Emilia Romagna*, tesis doctoral, Università di Bologna, 2012. En Castilla, los sastres o “alfayates” comienzan a constituir gremios de forma muy temprana, desde la primera mitad del siglo XIII (A. Collantes de Terán, “Solidaridades laborales en Castilla”, en *Cofradías, gremios y solidaridades en la Europa medieval*, Pamplona, Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra, 1993, pp. 113-126). Para Valencia R. de la Puerta, *Historia del Gremio de Sastres y Modistas de Valencia. Del siglo XIII al siglo XX*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1997.

10 Como ocurre en los fueros de Valencia redactados en tiempos de Jaime I: *Furs de València*, ed. a cargo de G. Colom y A. García, Barcelona, Barcino, 1974-1990, vol. VII, libro IX, Rúbrica XXIX, pp. 104-105.

11 H. Platelle, “Le problème du scandale: les nouvelles modes masculines aux XI^e et XII^e siècles”, *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, 53 (1975), pp. 1071-1096.

médico y teólogo valenciano Arnau de Vilanova alababa la modestia de la Virgen María afirmando que, al contrario de lo que hacían las mujeres de su tiempo, ella nunca visitó ropajes superfluos, ni se le ocurrió “tirar cola”, sino que llevaba “las vestiduras talaras con un repliegue en las orillas, que le cubrían el talón y la punta del pie”¹².

El mismo sentido tendría la tendencia a la superposición de prendas que caracterizó a estos siglos centrales de la Edad Media, y la proliferación paulatina de cortes y aberturas en ellas. En la Península Ibérica, por ejemplo, se difunde especialmente en el siglo XIII el pellote o sobreveste, un tipo de vestido, usado tanto por hombres como por mujeres, sin mangas y con unas enormes escotaduras laterales que a veces llegaban a hacer que el delantero y la espalda quedasen reducidos a una tira de tela, lo que dejaba bien a la vista las camisas interiores¹³. Poco más tarde, sobre todo en Francia, las mangas se fueron ensanchando a partir del codo de forma desmesurada, siendo esta la principal característica de las llamadas cotardías –del francés *cote hardie* “cota atrevida”–, una moda también muy adecuada para lucir por debajo otras mangas más ajustadas, y que irradiará hacia el resto de Europa en las primeras décadas del Trecento¹⁴. Incluso en fecha tan tardía como 1477, el confesor de Isabel la Católica, fray Hernando de Talavera, afirmaba que “es pecado quando alguna persona, varón o mujer, viste juntamente demasiadas vestiduras, o en el numero dellas o en el tamaño y en las longuras”¹⁵. A través pues, de esos “resquicios” estratégicamente situados, se podía hacer gala de la mucha tela que se llevaba encima, y del carácter exquisito del tejido y las hechuras, no sólo de las capas exteriores, sino también de las que se solían llevar más ocultas. La lógica no es demasiado diferente a la de algunas modas actuales como la de los pantalones bajos o las transparencias, que permiten admirar la ropa interior de marca de muchos jóvenes.

Poco a poco, sin embargo, y de la mano del perfeccionamiento del trabajo de los sastres, fue ganando prestigio la buena confección de las prendas, que se convirtió en un elemento de ostentación más. Ya en las novelas de caballerías francesas del siglo XIII se describía con admiración las ropas “hechas a la medida” de los protagonistas, sin duda porque aún no era lo más habitual¹⁶. Pero en esa centuria se produjeron cambios técnicos muy importantes que fueron permitiendo un mejor acoplamiento de la ropa al cuerpo. Entre ellos destacó la aparición de las nesgas, piezas triangulares que se añadían a los costados de las túnicas para darles vuelo a las faldas, mientras se ajustaban más en las costillas, o la de las mangas desmontables, que se unían al cuerpo con lazos, imperdibles o botones, añadiendo variedad al guardarropa con la posibilidad de combinar distintos colores y tejidos.

12 “*Avie les vestedures talars ab un replec a les ores que li cobrien lo tal·ló e la punta del peu*”, A. de Vilanova, *Informació espiritual*, en *Obres catalanes*, volumen I, *Escrits religiosos*, ed. de M. Batllori, Barcelona, Barcino, 1947, p. 229.

13 Algunos se han conservado entre las ropas de los personajes enterrados en las Huelgas Reales de Burgos (J. Yarza y otros, *Vestiduras ricas: el Monasterio de las huelgas y su época (1170-1340)*, Madrid, Patrimonio Nacional, 2005). Su presencia abunda en la iconografía de la época, por ejemplo, en las Cantigas (G. Menéndez Pidal, *La España del siglo XIII leída en imágenes*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1986). Sobre las modas hispánicas de este período C. Bernis Madrazo, *Indumentaria medieval española*, Madrid, Instituto Diego Velázquez CSIC, 1955; y M. Martínez, “Indumentaria y sociedad medievales (ss. XIII-XV)”, *En la España Medieval*, 26 (2003), pp. 35-59.

14 La primera noticia de esta prenda en la Corona de Aragón, por ejemplo, data de 1334 (M. Aymerich, *L’art de la indumentària a la Catalunya del segle XIV*, tesis doctoral inédita, Universitat de Barcelona, 2011, p. 179).

15 T. de Castro, “El tratado sobre el vestir, calzar y comer del arzobispo Hernando de Talavera”, *Espacio, Tiempo y Forma, serie III, Historia Medieval*, 14 (2001), pp. 11-92, p. 39.

16 Por ejemplo, en *Flamenca*, donde se alaban las ropas “bien cortadas a medida” del protagonista Guillaume (S. G. Heller, *Fashion in Medieval France...*, pp. 82-83).

Esas mangas, y los mismos cuerpos, se podían abrochar gracias a la difusión del botón que, aunque conocido desde la Antigüedad más remota, no conoció un uso significativo hasta el siglo XII¹⁷. Con todo, los botones siguieron siendo hasta el siglo XV motivo de ostentación, muchos de ellos hechos de metales preciosos, hueso o marfil, y las imágenes de esta época muestran personajes con largas tiras de los mismos en los puños, o desde el cuello a la cintura. Aún en 1370 la duquesa de Gandía, Violant d'Arenós, utilizaba los botones como código de jerarquía indumentaria, cuando encargó a su sastre Petrequí d'Alemanya unas gonelas de paño rojo para sus doncellas, en cada una de las cuales puso cinco docenas de botones, mientras que para la suya propia ordenó que cosiera diez docenas¹⁸.

Tampoco la novedad del botón arrinconó completamente otras formas más arcaicas de abrochado, y algunas de ellas siguieron revistiendo una importante carga semántica. Es el caso, por ejemplo, de los encordados laterales de las sayas que se encuentran a menudo en los reinos ibéricos, especialmente en imágenes que representan a personajes de cierto rango, desde reyes en la portada principal de la catedral de León, hasta damas pintadas en la techumbre de la de Teruel, y por supuesto los nobles de las Cantigas¹⁹. Esas tiras que formaban mallas entrecruzadas se debían estirar con fuerza para que el vestido se adhiriese bien al cuerpo, con lo que era necesario el concurso de otra persona para abrocharlas, como ocurrirá más tarde con los corsés, según mostraba una inolvidable escena de la película *Lo que el viento se llevó*. Sin duda, eso es lo que pretendían comunicar estos encordados: que el que portaba el vestido no se vestía solo, sino que tenía personal a su servicio que le ayudaba, lo que suponía algo tan importante en la sociedad feudal como que ejercía su autoridad sobre otros.

Pero, además, esa tendencia hacia la figura entallada y rígida resaltaba el carácter pasivo de quien así vestía, ya que se trataba de demostrar que no necesitaba su cuerpo para nada útil, sino únicamente como percha para exponer las últimas tendencias, y escaparate de su opulencia o la de su familia. Un proceso que encaja perfectamente con la *Teoría de la Clase Ociosa* de Thorstein Veblen, que explica la necesidad de las clases dominantes de demostrar su alejamiento de cualquier actividad productiva²⁰. Por ello las modas, durante siglos, deberán ser incluso incómodas por naturaleza, y con frecuencia hasta poco adaptadas a los movimientos cotidianos, como los moralistas criticaron en más de una ocasión. Así los zapatos se hicieron ya en el siglo XIII estrechos y puntiagudos, de manera que el mallorquín Ramon Llull se refería en su *Llibre de Meravelles* a los de uno de sus personajes, que por eso tardaba mucho en calzárselos²¹. Poco antes, en 1215, la Universidad de la Sorbona había prohibido a sus estudiantes las polainas, suelas puntiagudas de las calzas, al considerarlas una muestra de vanidad y un rasgo del vestido civil de la época, cuando los universitarios eran considerados clérigos²². Francesc Eiximenis consideraba aún a finales del Trescientos

17 Ch. Frugoni, *Medioevo sul naso. Occhiali, bottoni e altre invenzioni medievali*, Bari, Laterza, 2001, pp. 102-104. Sobre la *fitting-fashion* y los botones J. L. Nevins, "Buttons and Buttonholes in the Fourteenth Century", *Costume*, 11 (1977), pp. 38-44.

18 Archivo del Reino de Valencia (en adelante ARV), *Mestre Racional 11593. Llibre d'Albarans del Duc de Gandia*, papel suelto en el forro titulado "*Averies d'infants e doncelles*".

19 Algunas de esas imágenes se pueden ver en J. V. García Marsilla, "Vestit i aparença en els regnes hispànics del segle XIII", en R. Narbona (ed.), *Jaume I i el seu temps 800 anys després*, Valencia, Fundació Jaume el Just-Universitat de València, 2012, pp. 621-646, en concreto pp. 631-632.

20 T. Veblen, *Teoría de la clase ociosa*, Madrid, Alianza, 2008 (original de 1899).

21 "*Trigà a calçar longament per ço car eren stretes*", R. Llull, *Llibre de Meravelles*, ed. de S. Galmés, Barcelona, Barcino, 1933, vol. III, p. 10.

22 A. Destemberg, "Le Paraître universitaire médiéval, une question d'honneur (XIIIe-XVe siècles)", en I. Paresys (ed.), *Paraître et apparences en Europe occidentale du Moyen Âge à nos jours*, Villeneuve d'Arcq,

que estas polainas eran “la mayor locura del mundo”, ya que Dios no había dotado de “cola en el pie a hombre ni a ninguna bestia”. Creía además que provocaban gota, además de muchos accidentes, y que quienes las llevaban nunca lo harían si se lo hubieran impuesto como penitencia²³. De la misma manera, como ya se ha apuntado, las bocamangas se fueron abriendo hasta llegar casi a arrastrar en algunos casos, y el italiano Franco Sacchetti, contemporáneo de Eiximenis, en su *Trecentonovelle*, afirmaba que era imposible, con tanta tela colgando, simplemente coger un vaso de una mesa sin tirar el del vecino, o acercarse a un plato sin mancharse²⁴.

Las innovaciones en la vestimenta se fueron alejando de esta manera de la lógica utilitaria, e inventando formas simplemente por la necesidad de sorprender y distinguirse. A mediados del Cuatrocientos surgirá por ejemplo, entre los hombres de la corte de Borgoña, la moda de llevar un sombrero en la cabeza y un segundo, más pequeño y totalmente decorativo, adherido al hombro con pasadores²⁵. Igualmente, los tocados femeninos ganarán en imaginación a la par que en incomodidad, armándose con estructuras de pergamino o cuero que formaban alas o cuernos, hasta el punto de que otro predicador, san Vicente Ferrer, acusaba a las mujeres que seguían esta moda llegada de Flandes porque “ofendían a Dios, que las había hecho humanas y ellas preferían ser vacas o cabras”²⁶. Claro que si algo tenían en común todas estas innovaciones era el tiempo que se necesitaba para poder vestirlas correctamente, lo que venía a subrayar, como se ha dicho, la voluntaria “ociosidad” de sus portadores y la capacidad para regalarse a sí mismos atención y cuidados.

3. LA TIRANÍA DEL TIEMPO

Desde luego esa dedicación al propio aspecto era la que permitía también conocer los nuevos estilos que iban surgiendo. La distinción acabó por convertirse así en un fenómeno dinámico, que obligaba a una continua puesta a punto de la información y a un gasto permanente en indumentaria. Los interrogantes que se plantean en este punto tienen que ver por un lado con el punto de partida de dicho fenómeno, y por otro con el ritmo de los cambios. En cuanto a lo primero, hay que tener en cuenta que a menudo, como se ha visto, conocemos las innovaciones de la moda medieval a través de fuentes que nos las describen en negativo, criticándolas y considerándolas diabólicas tentaciones, como los escritos de contenido moralizante, o tratando de ponerles coto, como las llamadas “leyes suntuarias”, que dictaron las autoridades para frenar, o más bien poner orden, en los gastos de la población. Las crónicas contienen varias “oleadas” de críticas contra las novedades en la indumentaria que sistematizó Henri Platelle, situando la más antigua en la primera mitad del siglo XI, cuando grandes personajes del mundo monástico, como Raoul Glaber, Guglielmo da Volpiano o Siegfried de Gorze comenzaron a clamar contra las túnicas inmodestamente cortas, las caras afeitadas y los cortes de pelo indecentes que, según parece, se habían puesto de moda en la corte de los duques de Aquitania, para extenderse desde allí a toda Francia y Borgoña²⁷. Después vendría la segunda oleada, la de mediados del siglo XII,

Presses Universitaires du Septentrion, 2008, pp. 133-149, p. 137.

23 F. Eiximenis, *Lo Crestià*, edición y selección de A. Hauf, Barcelona, Edicions 62 i la Caixa, 1983, capítulo DCCXIV del libro tercero, p. 158.

24 F. Sacchetti, *Il Trecentonovelle*, edición de A. Lanza, Florencia, Sansoni, 1993, p. 277.

25 N. Gauffre Fayolle, “Le chaperon: un ‘couvre-chef’ sans cesse revisité”, en N. Gauffre Fayolle (ed.), *Pourpoint, mantel et chaperon. Se vêtir à la cour de Savoie (1300-1450)*, Milán, Silvana Editoriale, 2015, pp. 47-51.

26 V. Ferrer, *Sermons*, Barcelona, Barcino, 1934, vol. I, *Feria II Post Octavam Ascensionem*, p. 35.

27 H. Platelle, “Le problème du scandale...”.

con Orderico Vitalis y sus invectivas contra, en este caso, los trajes largos de los nobles ingleses y normandos, y es entonces también cuando se dictó la primera ordenanza contra el lujo conocida, la de Génova de 1157, aunque sólo en el siglo siguiente se multiplicarían por toda Europa, no dejando de redactarse hasta finales del XVIII²⁸.

Tiene lógica, en todo caso, que fuera precisamente en estos siglos cuando comenzara a hacerse patente una preocupación por los cambios en la indumentaria, puesto que fue entonces cuando el comercio comenzó a resurgir y se incrementó de forma exponencial la cantidad y calidad de textiles al alcance de la población. Los historiadores franceses y británicos le conceden además mucha importancia a la influencia que ejercieron en sus países las Cruzadas, que abrieron los ojos de los occidentales al refinamiento de la civilización islámica²⁹. En realidad ese contacto con lo oriental estaba presente desde mucho antes en la Península Ibérica o en Sicilia, cuya proyección, a través del comercio y los contactos cotidianos, debería ser reivindicada también en el ámbito indumentario³⁰. Lo cierto es que en esos momentos de forma tímida, y en el siglo XIII más generalizadamente, no hay ya duda de que al menos las clases privilegiadas convirtieron en una práctica frecuente el renovar su vestuario, adaptarlo al cambio de las estaciones e incluso, alterar su apariencia para demostrar a sus iguales su buen gusto y su riqueza.

Esa competencia consumista entre la nobleza alertó a los monarcas desde mediados del Doscientos, cuando por ejemplo en 1252 el rey castellano Alfonso el Sabio ponía por primera vez una limitación temporal a la confección de nuevas prendas: cada persona podría mandar que le hicieran sólo una capa aguadera cada dos años y dos capas forradas con piel al año³¹. Después los reyes de Francia seguirían este ejemplo y en 1279 Felipe III el Atrevido ordenó que los nobles que contaran con menos de 7000 libras de renta anual sólo podrían adquirir cuatro *robes*, o conjuntos indumentarios formados por cota, sobreveste y manto forrado de piel, al año, y los que gozaran de rentas por encima de ese umbral cinco. Su hijo, Felipe IV el Hermoso, introdujo algunos cambios en esa normativa en 1294, bajando a 6000 las libras exigidas para poder encargarse de cinco conjuntos anuales, e introduciendo nuevas gradaciones por debajo, para los caballeros, que no podrían adquirir más que dos conjuntos si ingresaban menos de 3000 libras al año, y tres si disfrutaban de rentas por encima de esa cantidad; mientras que escuderos y *valets* podrían tener, o más bien recibir, en este caso, dos y un conjunto respectivamente; y las señoras y “castellanas”

28 Entre la abundante bibliografía sobre las leyes suntuarias véanse M. G. Muzzarelli, *Gli inganni delle apparenze. Disciplina di vesti e ornamenti alla fine del Medioevo*, Turín, Scriptorium-Paravia, 1996; y M. G. Muzzarelli y A. Campanini (eds.), *Disciplinare il lusso. La legislazione suntuaria in Italia e in Europa tra Medioevo ed Età moderna*, Roma, Carocci, 2003. Sobre Castilla J. D. González Arce, *Apariencia y poder. La legislación suntuaria castellana en los siglos XIII-XV*, Jaén, Universidad de Jaén, 1998; y en la Corona de Aragón, J. V. García Marsilla, “Ordenando el lujo. Ideología y normativa suntuaria en las ciudades valencianas (siglos XIV y XV)”, en S. Brouquet y J. V. García Marsilla (eds.), *Mercados del lujo, mercados del arte. El gusto de las élites mediterráneas en los siglos XIV y XV*, Valencia, PUV, 2015, pp. 561-591, con amplia bibliografía sobre dicha Corona.

29 Ya lo hizo en su época J. Quicherat, *Histoire du costume en France depuis les temps les plus reculés jusqu'à la fin du XVIII^e siècle*, París, Hachette, 1875; y desde entonces se repite, por ejemplo en M. von Boehn, *Modes and Manners*, Londres, G. Harrap & co., 1932, vol. 1, pp. 166 y ss.; o más recientemente, aunque de forma más matizada, en S. G. Heller, *Fashion in Medieval France...*, pp. 124-125.

30 Algunos ya han comenzado a destacar estos contactos, como D. Abulafia, “The Role of Trade in Muslim-Christian Contact during the Middle Ages”, en D. A. Agius y R. Hitchcock (eds.), *The Arab Influence in Medieval Europe*, Reading, Ithaca Press, 1994, pp. 1-24. Véase también M. Martínez, “Influencias islámicas en la indumentaria medieval española”, *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 13-14 (2011-2012), pp. 187-222.

31 J. D. González Arce, *Apariencia y poder...*, p. 102.

sólo un conjunto si sus rentas estaban por debajo de las 2000 libras. Hasta los clérigos se veían limitados a dos conjuntos indumentarios al año, y a no entregar más que uno, y dos capuchas, a sus sirvientes³².

Esta ampliación de la normativa a capas más modestas de los estamentos privilegiados es testimonio de que el fenómeno se estaba difundiendo de arriba abajo, pero sobre todo la elección del año como “medida” indica que ya entonces se consideraba este como la unidad cronológica mínima para la renovación de la ropa, que en algún caso podría suponer también la ocasión para introducir pequeñas novedades de estilo en las nuevas prendas adquiridas. Seguramente esos cambios de ciclo corto serían muy sutiles, y estarían más relacionados con los ornamentos, o con ciertos complementos, como guantes, cintas, cinturones o sombreros, que con las grandes hechuras. La simple alteración, ya no de la confección, sino hasta de la forma de lucir una prenda, podía así distinguir al individuo a la moda del desfasado. Así Eiximenis criticaba hacia 1400 a los que *cascun any muden norma de vestir*, enumerando las “vanidades” de las que había sido testigo durante su vida, desde los vestidos cortos a los cuellos arrugados, las capuchas diminutas, las calzas unidas a las bragas (como los actuales *leggings*), el poner los zapatos dentro o fuera de las calzas, las polainas, o ir por la ciudad con las espuelas puestas³³.

Pequeños detalles cuya evolución sorprendía por su rapidez, y se solapaba con ciclos mucho más largos, cuando se trataba de innovaciones más difíciles de implementar o que afectaban al mismo sustrato cultural de Occidente, como por ejemplo los cambios en la valoración de los colores. De esta manera, hasta el siglo XIII los colores vistosos eran difíciles de conseguir, y la mayoría de la población vestía ropas sin teñir, o de tonos apagados y poco uniformes. En cambio, como se afirmaba en el castellano *Libro de Alexandre*, escrito en esta época: “las gentes buenas van vestidas de paños de colores”, y efectivamente, sólo los potentados podían lucir trajes verdes, o sobre todo rojos, emblema de riqueza y que con frecuencia se relacionaban con la monarquía. Incluso se consideró una inmodestia que los clérigos vistieran con estos dos colores, vedados por el papa Clemente VII en 1187, y luego también por Alfonso el Sabio para los sacerdotes de su capilla real y hasta para las calzas de sus escuderos. En cambio, este rey se reservó en exclusiva poder llevar capa del rojo más lustroso, el escarlata, y recomendó que los caballeros jóvenes vistieran “colores alegres”, como los rojos, sauros (amarillos intensos), verdes o morados, dejando de lado los de “color fea”, como negros o terrosos³⁴.

En esos mismos años en Francia se estaba introduciendo con fuerza un color apenas aplicado a las ropas con anterioridad: el azul. Su progresivo auge sería el efecto de la confluencia de una novedad técnica, el tinte con hierba-pastel, cuyo cultivo se comenzó a difundir por Occitania en esta época, y que era un producto además que no necesitaba

32 M. Scott, *Medieval Dress & Fashion*, Londres, The British Library, 2003, p. 73; y S. G. Heller, “Sumptuary Legislation in Thirteenth-Century France, Languedoc and Italy: Limiting Yardage and Changes of Clothes”, en F. J. Burns (ed.), *Medieval Fabrications: Dress, Textiles, Clothwork and Other Cultural Imaginings*, Nueva York, Saint Martin’s Press, 2004, pp. 181-207.

33 F. Eximenis, *Lo Crestià*, pp. 158-160.

34 Alfonso X el Sabio, *Las Siete Partidas*, Madrid, Castalia, 1974, pp. 201-202. La prohibición a sus clérigos se puso por escrito en cambio en las Cortes de Valladolid de 1258 (J. D. González Arce, *Apariencia y poder...*, p. 155). La orden papal en M. Scott, *Medieval Dress...*, p. 54. Sobre los colores son interesantes para Castilla las aportaciones del citado J. D. González Arce, como “El color como atributo simbólico del poder político (Castilla en la Baja Edad Media)”, en *Cuadernos de Arte e Iconografía. III Coloquios de Iconografía*, VI/11 (1993), pp. 103-108; o “Los colores de la corte del príncipe Juan (1478-1497), heredero de los Reyes Católicos. Aspectos políticos, estéticos y económicos”, en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, 26 (2013), pp. 185-208.

de agua caliente ni de sustancias mordientes, como el alumbre, para adherirse; y de una innovación simbólica, la asunción de este color como emblema heráldico, relacionado con la Virgen, por los reyes Capetos³⁵. Poco a poco el azul fue calando en toda Europa, aunque su baratura hizo que para finales de la Edad Media fuera un color incluso algo vulgar, que se podía encontrar en el guardarropa de cualquier artesano o campesino. Sólo los mejores azules, conseguidos con índigo importado, se mantuvieron entre los colores de prestigio, por ejemplo en las sedas de las cortes europeas, como la de Alfonso el Magnánimo, rey de Aragón, que pagaba cantidades astronómicas por telas como el “*domasquí blau brocat dor*” que fue la más cara comprada por su tesorero en toda la década de 1420³⁶.

El rojo, en cambio, mantuvo siempre una alta valoración, sobre todo cuando se conseguía con grana, el parásito de las coscojas que se recolectaba en ciertas regiones del Mediterráneo, como Murcia, Valencia o el Magreb³⁷. Aún en la primera mitad del siglo XV el rojo era el color de los magnates, como comprobó John Munro en el caso de los regidores flamencos, que en cambio a partir de entonces comenzaron a cambiarlo por el negro, un color que, como hemos visto, siglos antes era considerado feo y deslucido, pero que ahora, mezclando diversos colorantes, algunos especialmente caros, había llegado a ser elegante, y muy adecuado para servir de fondo a los brocados y a las perlas que lucirían los cortesanos del siglo XVI³⁸. De la misma manera serían las mejoras técnicas las que cambiarían radicalmente la visión de las ropas de varios colores, porque si en el siglo XIII eran propias de criados o bufones, y aún, cuando se multiplicaban las rayas, se asociaban a la locura y hasta al diablo³⁹, a partir de finales de esa centuria, con mejores tintes y los avances de la sastrería, se convirtieron en el último grito de la moda.

Esas combinaciones se aplicaron sobre prendas que estaban empezando a cambiar de forma radical, ya que en la primera mitad del siglo XIV se sitúa la que fue la mayor mutación del vestido medieval, considerada por algunos autores como una “revolución”: la nueva moda del traje corto masculino⁴⁰. En realidad, fue el único cambio que en estos siglos afectó a las grandes hechuras y a la silueta de las personas. Los hombres, que hasta entonces llevaban sayas por debajo de la rodilla, comenzaron ahora a mostrar sus piernas, apenas cubiertas por las calzas, acortando extraordinariamente el largo de las faldas, hasta eliminarlas en algunos casos. Ello fue acompañado de la difusión del jubón, una pieza que se ajustaba al torso y que solía portar rellenos de algodón o lino. Dónde comenzó este cambio es algo que todavía se discute, pues aunque muchos especialistas piensan en las cortes nobiliarias francesas como su lugar de origen, tal y como lo denunciaban los moralistas ingleses hacia 1340, que hablaban de una moda perversa llegada del otro lado del Canal de

35 M. Pastoureau, *Azul. Historia de un color*, Barcelona, Paidós, 2010 (original en París, Seuil, 2000).

36 Costó 333 sueldos y 7 dineros el *alna* (de 0'96 m.), cuando la tela de uso corriente costaba entre 3 y 4 sueldos en *alna* (J. V. García Marsilla, “El traje nuevo del rey. Los proveedores italianos de la corte de Alfonso el Magnánimo”, *en prensa*).

37 A. B. Greenfield, *Un rojo perfecto: Imperio, espionaje y la búsqueda del color del deseo*, Valencia, PUV, 2010 (original en Londres, Harper Perennial, 2006). Este libro está dedicado sobre todo a la cochinilla importada de América, pero tiene un capítulo sobre los rojos anteriores al “Descubrimiento”.

38 J. Munro, “The Anti-Red Shift—to the ‘Dark Side’: Colour Changes in Flemish Luxury Woollens, 1300-1550”, en *Medieval Clothing and Textiles*, vol. 3, 1 (2007), pp. 55-98.

39 M. Pastoureau, *Las vestiduras del diablo. Breve historia de las rayas en la indumentaria*, Barcelona, Océano, 2005 (original en París, Seuil, 1991).

40 F. Piponnier, “Une révolution dans le costume masculin au 14^e siècle”, en M. Pastoureau (ed.), *Le Vêtement: Histoire, archéologie et symbolique vestimentaires au Moyen Âge*, París, Léopard d’Or, 1989. También O. Blanc, *Parades et parures. L’invention du corps de mode à la fin du Moyen Âge*, París, Gallimard, 1997.

la Mancha⁴¹; los franceses atribuían la novedad a los italianos, y aún hoy hay autores que lo explican como una expresión de la individualidad ligada a los albores del humanismo⁴²; y en cambio, los mismos italianos llamaban al vestido corto *abiti alla spagnola*⁴³.

Y es que lo que hoy sería motivo de orgullo, para los que dominaban la expresión escrita en la época, es decir, los clérigos, que abominaban del fuerte componente sexual de esta nueva moda, era una vergüenza, que como siempre, trataban de atribuir a otros países, igual que la sífilis se llamó “mal francés” o “mal español” según el lado de los Pirineos. De hecho, todo tipo de catástrofes, desde derrotas militares a la peste negra, llegaron a considerarse castigos divinos por la inmodestia de las nuevas modas⁴⁴. Sin embargo, el origen francés parece el más probable, o al menos, es indiscutible el rol que jugó este país en la difusión de esta tendencia, pues desde allí llegó con toda probabilidad no solo a Inglaterra, sino también a los reinos ibéricos, como Aragón, o Navarra, donde en tiempos de Carlos III el Bueno (1387-1425) se confeccionaron en su corte nada menos que 1127 jubones⁴⁵.

El porqué de este espectacular cambio ha sido también motivo de controversias. La teoría más antigua, y aun ampliamente aceptada, es la que expuso Paul Post, en 1910, poniendo el acento en las transformaciones de la armadura militar, al pasar de las cotas de malla a las de placas, lo que hizo que se mostrara de forma más patente la anatomía, teniendo que ajustar sobre ella las prendas de adorno en las que se disponían los escudos heráldicos⁴⁶. Otros, como se ha dicho, hablan de influencias del humanismo, de la nueva conciencia de su cuerpo que tenían los hombres del siglo XIV, etcétera. Pero cabe tener en cuenta que el cuerpo que mostraban no era exactamente “el suyo”, sino que lo adaptaban con diversos artificios, como los rellenos y las ballenas, al arquetipo que se quería lograr, con anchas espaldas, cintura estrecha y piernas robustas. Ya Juan Rodríguez del Padrón, en su *Triunfo de las Donas*, de hacia 1438, se burlaba de aquellos que lo habían vendido todo para tener finos vestidos, y embutían en su jubón “todo el algodón è lana del mundo”, al tiempo que se ponían tapines para parecer más altos, y calzas dobles para que las piernas se vieran más recias⁴⁷.

41 Así lo hacía John of Reading, citado por C. Breward, *The Culture of Fashion*, Manchester, Manchester University Press, 1995, p. 8.

42 Como M. Bubenicek, “Marquer la prééminence sociale dans la noblesse française médiévale. Du rôle du bijou et de vêtements à travers deux exemples générés au XIVE siècle” pp. 115-127, en J. P. Genet e I. Mineo (eds.), *Marquer la prééminence sociale*, París, Sorbonne, 2014, p. 122.

43 G. Muzzarelli, *Gli inganni delle aparienze...*, p. 34.

44 Por ejemplo, la derrota francesa contra los ingleses en Crécy, en 1349, fue atribuida por la crónica de Saint-Denis a las ropas cortas y fruncidas sobre los riñones “como las de las mujeres” de sus soldados (J. Quicherat, *Histoire du costume en France...*, p. 229).

45 M. Osés Urricelqui, *Poder, simbología y representación en la Baja Edad Media: el ajuar en la corte de Carlos III de Navarra (1387-1425)*, Tesis doctoral inédita, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2015, p. 225. Los datos de la Corona de Aragón provienen de M. Aymerich, *L'art de la indumentària a Catalunya...*; I. Maranges, *La indumentària civil catalana: segles XIII-XV*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1991; y C. Sigüenza, *La moda en el vestir en la pintura gòtica aragonesa*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2001.

46 P. Post, *Die französisch-niederländische männertracht einschliesslich der ritterrüstung im zeitalter der spätgotik...* Es la explicación que se repite en C. Franklin y otros, *Moda. Historia y estilos*, Londres, DK, 2012, pp. 68-72; y la que aplicó para el caso español C. Bernis, *Indumentaria medieval española...*, p. 30.

47 J. Rodríguez del Padrón, *Triunfo de las Donas y cadira de honor*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Esta obra se atribuía anteriormente a Enrique de Villena.

No hay que olvidar que dicha moda surgió como una expresión juvenil, en un momento en el que los jóvenes pudieron acceder directamente al mercado y quisieron diferenciarse de la apariencia de sus mayores, algo que podemos entender perfectamente en nuestro mundo actual⁴⁸. Esos jóvenes, sobre todo nobles, eran en realidad muy diferentes a los de generaciones anteriores, porque los fuertes guerreros del pasado estaban dejando paso a unos *dandies* más refinados, interesados más por la literatura, la música y la danza, que por la carrera militar, que ya en su época no era una prerrogativa exclusiva de su clase. El cuerpo atlético se lograba ahora, aún no con gimnasio o cirugía, sino con trucos indumentarios que eran posibles gracias al gran avance de la sastrería. Porque un jubón es una prenda para la que se requieren patrones muy complejos, como se puede apreciar en el mejor conservado, el de Charles de Blois, formado por veintidós piezas que se ensamblaban entre sí para adaptarse al cuerpo⁴⁹. De esta manera, el jubón constituía una especie de “punto de llegada” en la tendencia comenzada en los siglos anteriores a ajustar mejor las telas a la figura.

Es evidente, no obstante, que aquella moda participaba de un cierto exhibicionismo, del que hablaba Eiximenis cuando bramaba contra aquellos que descubrían “las ancas y las partes vergonzosas, y hacen ver las piernas y las bragas a todo el mundo”⁵⁰. Pero esa supuesta manifestación de masculinidad iba de la mano con unos cuidados considerados por los más reaccionarios como “demasiado femeninos”. Calzas de colores, diademas o artísticos bordados, que se pueden observar en los santos de aspecto más juvenil pintados en los retablos, y cabellos teñidos o barbas creando dibujos, formaron parte de la apariencia de los *fashion-victims* masculinos de la época, llamados significativamente en Francia *damoiseaux*, que anticipaban tendencias muy actuales, como los “metrosexuales” de hace unos años, o los actuales *hipsters*⁵¹.

Ahora bien, esa moda nacida entre los jóvenes acabó afectando también a las otras franjas de edad, que sin embargo convirtieron a menudo el jubón en una prenda seminterior, sobre las que se disponían otras más holgadas, como las hopalandas. En pocos años, como ocurrió mucho después con los pantalones vaqueros, casi todo el mundo contó con al menos un jubón entre sus ropas, y ello llegó a transformar incluso la estructura productiva de las ciudades más populosas. Surgieron oficios nuevos, como los de juboneros o calceteros, que en Valencia integraron una misma cofradía, al margen de la de los sastres, desde antes de 1404⁵². Pero ese *boom* debió de tener también su precio, ya que en 1418 sabemos que el atractivo del nuevo oficio había sido tal que se decía que “hoy hay muchos en la ciudad que usan de hacer jubones, y unos por otros se dañan y, vendiendo barato, pierden”, lo que justificaba que un jubonero, García de Alcaraz, endeudado por los muchos fustanes que había comprado, y a los que no había podido dar salida, tuviera que emigrar⁵³.

48 M. G. Muzzarelli, *Gli inganni delle aparenze...*, p. 34.

49 O. Blanc, “Le pourpoint de Charles de Blois, une relique de la fin du Moyen Âge”, *Bulletin du Centre International d'Études du Textile Ancien*, 74 (1997), en línea, consultado el 5-1-2017.

50 F. Eiximenis, *Lo Crestià...*, p. 158.

51 J. V. García Marsilla, “Los santos elegantes. La iconografía del joven caballero y las polémicas sobre el lujo en el arte gótico hispano”, en R. García Mahiques y V. F. Zuriaga (eds.), *Imagen y cultura. La interpretación de las imágenes como historia cultural*, vol 1, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2008, pp. 775-786.

52 J. Castillo y L. P. Martínez, “Economies d'escala i corporacions preindustrials: conflictes gremials per la captació d'oficis”, en L. Virós (ed.), *Organització del treball preindustrial: confraries i oficis*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2000, pp. 63-80, p. 73.

53 ARV, *Justícia Civil* 870, mano 18 f. 15 v., testimonio del ropavejero Gabriel de Piera.

4. LOS LÍMITES DEL “FASHION SYSTEM”

La cuna de muchas de estas modas estaba sin duda, en las nuevas cortes europeas, en torno a reyes y de miembros de la alta aristocracia que, en este nuevo mundo en movimiento, estaban obligados a innovar, a convertirse en el referente para el resto de la sociedad y en demostrar constantemente sus capacidades consumidoras. El tema no era baladí en absoluto. En abril de 1471, en plena guerra de las Dos Rosas, el rey Enrique VI de Inglaterra llegó a Londres, y en todos los días que estuvo allí sólo vistió una larga túnica de terciopelo azul. Al no cambiarse nunca, los ciudadanos se dieron cuenta de su pobreza, y la mayoría le retiró su apoyo. Al mes siguiente sería vencido y asesinado en la Torre de Londres⁵⁴. Por entonces hacía tiempo que los monarcas europeos se habían dado cuenta de la importancia de su apariencia, por eso Alfonso el Magnánimo no dudó en alienar señoríos en el reino de Valencia para recuperar un broche adornado con piedras preciosas que había dejado en prenda a varios prestamistas, y poder lucirlo en su entrada triunfal en Nápoles en 1443⁵⁵. El Magnánimo gastaba de hecho anualmente entre el 10 y el 15 % de sus ingresos en ropas y adornos para su persona, y estaba completamente obsesionado porque todo lo que le confeccionaran fuera “*de la pus strana e nova manera*”. Trataba de reafirmar así su papel como árbitro de la moda en sus territorios, y referente fuera de ellos⁵⁶.

No era ni el primero, ni mucho menos el único. Sobre todo, a partir del siglo XIV una constelación de grandes cortes, especialmente densa entre el Imperio Germánico y la Península Ibérica, competía por deslumbrar a sus iguales. En cada una de ellas, desde la de los reyes de Francia, Inglaterra, Bohemia, Aragón, Navarra o Castilla y la del mismo papa en Aviñón, hasta las de los duques de Borgoña, Anjou, Berry, Saboya, o más tarde los señores italianos, existían complejas factorías de moda, con sastres, zapateros y peleteros a menudo llegados desde lejos, y una red de mercaderes a su servicio a la caza de las más exquisitas telas y las joyas más deslumbrantes⁵⁷.

Esas cortes de la alta nobleza generaban buena parte de la novedad en esta época, aunque cabría preguntarse también hasta qué punto los auténticos *influencers* que determinaban cómo se debía vestir no eran los mismos mercaderes que les abastecían, ya

54 R. Fabyan y otros, *The Great Chronicle of London*, Londres, G. W. Jones, 1938, p. 215.

55 Sus acreedores principales eran los nobles Joan de Pròxita y Galceran de Requesens, e invirtió los 220000 sueldos valencianos que se habían obtenido de la venta de la villa de Cocentina a la ciudad de Valencia en este cometido (Arxiu de la Corona d'Aragó, *Reial Cancelleria* 2653 folio 11 r. a 12 v., 28 de septiembre de 1443).

56 J. V. García Marsilla, “Vestir el poder. Indumentaria e imagen en las cortes de Alfonso el Magnánimo y María de Castilla”, *Res Publica* 18 (2007), pp. 353-373. Otro caso evidente de este uso de la indumentaria lo encontramos en la corte de Isabel la Católica, según M. del C. González Marrero “Un vestido para cada ocasión: la indumentaria de la realeza bajomedieval como instrumento para la afirmación, la imitación y el boato. El ejemplo de Isabel I de Castilla”, en *Cuadernos del Cemyr*, 22 (2014), pp. 155-193. Véanse también los trabajos recogidos en M. del C. González Marrero y otros, *Los gustos y la moda a lo largo de la historia*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2014.

57 Se han llevado a cabo monografías y tesis muy importantes sobre algunas de estas cortes y su indumentaria. Véanse entre otras: F. Piponnier, *Costume et vie sociale. La cour d'Anjou, XIV^e-XV^e siècle*, París-La Haya, Mouton, 1970; S. Jolivet, “Le costume à la cour des ducs de Bourgogne”, en *Histoire et Images Médiévales*, 6 (2006), pp. 34-44; A. Page, *Vêtir le prince, tissus et couleurs à la cour de Savoie (1427-1447)*, Lausana, Université de Lausanne, 1993; N. Gauffre Fayolle (ed.), *Pourpoint, mantel et chaperon. Se vêtir à la cour de Savoie (1300-1450)*, Milán, Silvana Editoriale, 2015; K. Staniland, “Clothing and Textiles at the Court of Edward III, 1342-1352”, en J. Bird, H. Chapman y J. Clark (dirs.), *Collectanea Londonensis. Studies Presented to Ralph Merifield (London and Middlesex Archeological Society)*, special paper 2 (1978), pp. 223-234; o M. Osés, Urricelqui, *Poder, simbología y representación en la Baja Edad Media: el ajuar en la corte de Carlos III de Navarra (1387-1425)*...

que ellos controlaban las redes de intercambio. En ese sentido se ha dicho, por ejemplo, que la moda de las mangas amplias surgida en Francia la llevaron a Italia las mujeres de los mercaderes transalpinos allí establecidos, considerando la mucha tela que podrían así vender sus maridos en su tierra de origen⁵⁸.

En todo caso, el espaldarazo de autoridad que proporcionaba que una moda se hubiera generado en una de esas grandes cortes es innegable, y su papel en la difusión de las mismas también, dado el carácter abiertamente público de sus manifestaciones y las prácticas, algunas típicamente feudales, que llevaban a cabo, en especial la frecuente repartición de regalos en forma de prendas o telas, tanto a parientes y amigos, como sobre todo a subordinados o a embajadores de otras cortes. Los regalos aparecen ya en la literatura caballeresca de los siglos XII y XIII, pero son perfectamente visibles en las contabilidades de las cortes, y se van multiplicando posteriormente en otros entornos de menor rango, como el del condestable castellano Miguel Lucas de Iranzo, que con motivo de las bodas de unos criados les envió jubones y briales de seda, entre otros muchos regalos⁵⁹. Los señores dadivosos compartían así el lujo, y lo que es más importante, irradiaban el deseo de vestir bien y de seguir las nuevas tendencias, pero ¿hasta dónde?

Es evidente que, si la moda se hubiera restringido a la nobleza, su importancia y su impacto habrían sido muy limitados, y apenas hubiera cumplido su función como marcador social. Desde luego no fue así, y diversas fuentes indican que sectores amplios, sobre todo de la población urbana, siguieron las nuevas tendencias en la medida de sus posibilidades. En la novela *Jehan et Blonde* de Philippe de Rémi, escrita hacia 1230, se cuenta que con motivo de una fiesta en honor del héroe, todos los habitantes de la ciudad de Dammartin, incluidos escuderos, sirvientes, y *todos los burgueses* estrenaron ropas nuevas⁶⁰. Dos siglos más tarde una fuente comparable, el *Cancionero de Baena* castellano, criticaba a la gente sencilla que se habían enriquecido y ahora menospreciaba “blanquesa é palmilla”, es decir, las telas más comunes⁶¹. Pero si esta difusión del espíritu consumista, y del nivel de exigencia, se había convertido en *topos* literario era porque efectivamente una parte importante de las clases medias urbanas accedía al mercado y a las novedades que este ofrecía continuamente. En buena medida, las leyes suntuarias se redactaron con la intención de que esos nuevos consumidores no llegaran a confundirse con los tradicionales, o como reza una normativa valenciana de 1358, “para que por diferencia de las vestiduras y de los arneses sean conocidos los hombres de honor y sus mujeres”⁶². Y las amplias listas de vestidos controlados por las autoridades de algunas ciudades italianas que imponían estas leyes, y a las que ponían una señal para indicar que estaban hechos antes de su publicación, nos hablan del universo relativamente amplio de los seguidores de las nuevas tendencias⁶³.

58 C. Bestetti, *Abbigliamento e costume nella pittura italiana*, vol. I, Roma, Edizioni d'Arte, 1965, p. 23.

59 S. Oreja Andrés, “El obsequio de tejidos como gesto de munificencia en el tardomedievo castellano: testimonios literarios”, *Anales de Historia del Arte*, 24 (2014), pp. 389-400.

60 Citado por S. G. Heller, *Fashion in Medieval France...*, p. 5.

61 En versos de Alfonso Álvarez de Villa Sandino, “los que solíen ser gente mexilla/ son en estado que comen gallinas, /beven con plata é tienen cortinas, /e ya menospreçian blanquesa é palmilla”, citado por S. Oreja Andrés, “El obsequio de tejidos...”, p. 391.

62 J. V. García Marsilla, “Ordenando el lujo. Ideología y normativa suntuaria...”, p. 568.

63 Por ejemplo, en Bolonia en 1401, donde doscientas una prendas fueron llevadas por sus propietarias, en este caso todas mujeres, para su *bollatura*, (M. G. Muzzarelli (ed.), *Belle vesti, dure leggi “In hoc libro... continentur et descripte sunt omnes et singules vestes”*, Bolonia, Costa Editore, 2003).

Claro que no faltaban quienes apenas disponían de las ropas que llevaban puestas. Grupos, seguramente numerosos, que quedaban totalmente al margen de cualquier veleidad consumista. Pero las oportunidades de renovar el vestuario se multiplicaban por diversas vías, y especialmente por la presencia en los ámbitos urbanos de mercados de ropa de segunda mano importantes y bien estructurados. Ya en París en 1268 los vendedores de ropa usada o *frepriers* disponían de sus propios estatutos, lo mismo que los *pattari* de Milán en 1311⁶⁴. En 1427 había en Florencia ochenta y cuatro de estos *rigattieri*, mientras que en las capitales de la Corona de Aragón el sistema llegó a estar tan regulado que la venta de prendas usadas se convirtió en uno de los grandes mercados urbanos, a los que acudían compradores de toda condición, en busca de “oportunidades” a buen precio⁶⁵. Era una forma de que las nuevas modas en el vestir fueran calando poco a poco en la sociedad, a menudo con un cierto retraso, aunque quizá no tanto como se podría esperar, ya que en el caso de las almonedas o subastas de bienes tras la muerte de su anterior propietario, las ropas que seguían “vivas” en su guardarropa, y que por tanto salían a la venta, no eran, en las casas de las clases medias y altas, especialmente viejas, y algunas quizá se habían adquirido en el curso del año anterior⁶⁶.

Ahora bien, entre esos potenciales seguidores medievales de la moda ¿eran mayoría los hombres o las mujeres? Si hiciéramos caso de la literatura misógina de la época, las esposas llevaban a la ruina a sus maridos con sus constantes demandas de ropas y joyas nuevas. La mujer de un rico burgués, contaba Eustache Deschamps a finales del siglo XIV, se quejaba a este todos los días de que otras que no “eran comparables a ella”, esposas de “pobres burgueses de villa”, gastaban cuatro veces más en sus vestidos⁶⁷. Esa competencia femenina se veía pues como un claro acelerador del consumo, y las mujeres se convirtieron así en el escaparate de la posición del marido o del padre.

Algunas de las primeras escritoras llegaron a asumir incluso ese protagonismo como algo positivo. Christine de Pizan, por ejemplo, afirmaba que la elegancia era un derecho femenino, mientras que la boloñesa Nicolosa Salutati presentó una protesta contra las leyes suntuarias del cardenal Besarión afirmando que los vestidos bonitos eran la única compensación que tenían las mujeres por estar apartadas de la política, y que eran la “insignia” de su poder⁶⁸. Sin embargo no nos engañemos: pese a esto, y a todas las diatribas contra el exceso femenino, los inventarios de bienes demuestran que los hombres aún gastaban más en esta época que las mujeres en su apariencia, y se encontraban en

64 Respectivamente en E. Boileau, *Le Livre de Métiers d'Étienne Boileau*, R. de Lespinasse y F. Bonnardot (eds.), París, Imprimerie Nationale, 1879, p. 159; y P. Venturelli, “L'abbigliamento della donna” en C. Paganini (coord.), *Milano e la Lombardia in età comunale (secc. XI-XIII)*, Milán, Silvana Editoriale, 1993, pp. 197-201, p. 197.

65 A. Meneghin, “The Trade of Second-Hand Clothing in Fifteenth-Century Florence: Organisation, Conflicts, and Trends”, en *Il Commercio al Minuto. Domanda e offerta tra economia formale e informale. Secc. XIII-XVIII*, Florencia, Firenze University Press, 2015, pp. 320-336; y en el mismo volumen J. V. García Marsilla, G. Navarro Espinach y C. Vela i Aulesa, “Pledges and Auctions: the Second-Hand Market in the Late Medieval Crown of Aragón”, pp. 295-317.

66 Por ejemplo, en casos como el de la viuda del ciudadano de Valencia Bartomeu Miró, que estimaba en mil sueldos anuales sus gastos en vestir (ARV, *Justícia Civil, Requisicions* 692, mano 3ª, folio 27, 14 de julio de 1448).

67 C. Thiry, “Aspects de la vie matérielle dans le *Miroir de Mariage* d'Eustache Deschamps”, en E. Rassart-Eeckhouth, J. P. Sosson, C. Thiry y T. Van Hemelryck (eds.), *La Vie Matérielle au Moyen Âge. L'apport des sources littéraires, normatives et de la pratique*, Lovaina, Institut d'Études Médiévales, 1997, pp. 217-243, pp. 223-224.

68 M. G. Muzzarelli, *Gli inganni della apparenza...*, p. 93.

una posición mucho más ventajosa para actuar en el mercado. Sólo en siglos posteriores la mujer se convertirá en la cliente preferida de los sastres, y más tarde de los grandes almacenes⁶⁹.

Por otro lado, además del alcance social de las nuevas modas, es una cuestión aún por estudiar en profundidad su radio geográfico. ¿Vestían igual todos los europeos de la Edad Media? ¿Seguían los mismos referentes? Por lo que sabemos hasta ahora, aunque hubo una difusión internacional de ciertas tendencias, a partir del prestigio político de los reinos o las ciudades más importantes, ni se llegó a una “globalización” absoluta ni los ritmos de llegada de las novedades eran idénticos. Para Roger Machado, embajador inglés en la corte de los Reyes Católicos, en 1489, los zapatos de punta afilada que llevaba el príncipe Juan eran “a la moda antigua”⁷⁰; mientras que un mercader florentino destacado en Valencia le escribía a su madre diciendo que los valencianos “vestían como en los tapices”, en alusión a su afición a las modas flamencas⁷¹. Si aún en el siglo XVI se editaron auténticos catálogos de vestimentas de los distintos pueblos europeos como el *Trachtenbuch* del alemán Christoph Weiditz, o el *De gli habiti antichi e moderni di diversi parti di mondo* del veneciano Cesare Vecellio, era porque la diversidad aún existía y llamaba la atención⁷².

5. CONCLUSIÓN

Sería interesante sin duda componer un mapa de las modas europeas en estos siglos, que indicara de dónde partía cada una, hasta dónde llegaba y con cuánto retraso. A buen seguro sería muy esclarecedor de los contactos de todo tipo entre los diversos territorios, tanto políticos como comerciales o culturales, que existían en la época. Y es que en un momento en que se estaban formando los Estados tal y como los concebimos actualmente, los aspectos más cotidianos de la vida, incluido el vestir, se vieron afectados, lo que nos reafirma en la convicción de que no hay una historia “pequeña”, la del día a día de las personas, y otra más grande, la de los magnos acontecimientos. Si consideramos como un hecho histórico aquel que afecta a un mayor número de personas, nada hay más universal que satisfacer las necesidades básicas, y nada más intrínsecamente cultural, y por tanto propio de la especie humana, como convertir esa necesidad en una expresión de individualidad, de poder o de estatus.

La moda por tanto existe desde que las sociedades dejaron de ser igualitarias, si es que alguna vez lo fueron, y se acelera cuando se agitan fuerzas de cambio en el interior de las mismas. Aunque es evidente que nuestro sistema capitalista actual favorece estos fenómenos que perpetúan el consumo y convierten en obsoleto lo comprado hace apenas unos meses, una Europa que vivió el renacer del comercio y el auge de las ciudades ya inició ese camino. De esta manera el sistema feudal, entendido en un sentido amplio, no fue ajeno en absoluto a esos cambios, y vivió en su seno la pugna entre formas de difusión de los gustos más arcaicas, como los dones a los vasallos, y otras relativamente nuevas, como la competencia abierta en el mercado. La relativa inestabilidad social y política de los últimos siglos medievales favoreció estas dinámicas. Los reyes, que trataban de centralizar el poder en sus territorios, se dieron cuenta de que necesitaban para ello convertirse en

69 J. V. García Marsilla, “El lujo cambiante”, p. 231.

70 M. del C. González Marrero, *La Casa de Isabel la Católica. Espacio doméstico y vida cotidiana*, Ávila, Diputación Provincial de Ávila e Institución Gran Duque de Alba, 2005, p. 218.

71 E. Macinghi degli Strozzi, *Lettere di una gentildona fiorentina del secolo XV ai figlioli esuli*, Florencia, 1877, pp. 29-30. Carta fechada el 28 de abril de 1446.

72 C. Weiditz, *El Libro de los Trajes*, Valencia, Ediciones Grial, 2001; y C. Vecellio, *Vecellio's Renaissance Costume Book*, Nueva York, Dover Publications, 1977.

los referentes a seguir por toda la pirámide social. A través de sus trajes no sólo habían de mostrar que eran solventes, sino también que eran ellos quienes marcaban las pautas del gusto, los únicos que tenían derecho a innovar y que, con su autoridad, imponían su estética.

En teoría las novedades debían filtrarse hacia las capas inferiores de la sociedad desde arriba, pero el proceso nunca fue tan fácil: la “competencia entre iguales” fue tan importante como los procesos de emulación, y hay que tener en cuenta que la pluralidad de estados y ciudades de una Europa cada vez más interconectada podía hacer que las tendencias llegaran de otra parte, sin que a veces fueran precisamente los monarcas los primeros en disfrutarlas. De hecho, los regalos de indumentaria no sólo se hacían en un sentido de arriba abajo, sino que, por ejemplo, era frecuente que una ciudad agasajara al soberano que la visitaba con alguna prenda, o una vajilla, que podía ser producto local o perfectamente importado. Los mercaderes que abastecían el activísimo mercado de las telas, y los profesionales de la confección, sastres, modistas, peleteros, sombrereros, etcétera, fueron por tanto elementos clave también de la difusión de nuevas modas. Y debe tenerse en cuenta que la profesión de sastre suele ser una de las que presenta una mayor movilidad geográfica en estos siglos: sastres franceses, alemanes, borgoñones o italianos son frecuentes por ejemplo en la Península Ibérica, y en algunas ciudades destacan también especialmente los conversos de judío, sometidos en este período a fuertes presiones que les hicieron desplazarse en más de una ocasión⁷³.

La moda fue por tanto en la Baja Edad Media ya un fenómeno cosmopolita, aunque como se ha dicho, esto no se tradujo en una total homogeneidad vestimentaria en el continente, y en ese mundo las mujeres, poco a poco, fueron ganando protagonismo como consumidoras. Si bien no es cierto que fueran las principales “víctimas” de la moda, las leyes suntuarias se fijaron especialmente en ellas, y concentraron buena parte de su batería de restricciones en acortar sus faldas, moderar sus tocados y hacer más recatados sus escotes. En una época en que la mujer era fundamental para las alianzas entre familias e incluso para mantener el equilibrio económico de las mismas, las mujeres se convirtieron en una especie de *status-symbol* viviente, de manera que san Bernardino de Siena bramaba contra ellas porque al adornarse tanto, y encarecer así los ajueres de las dotes, los hombres tenían más difícil casarse, y se daban por ello a la sodomía⁷⁴. La moda demostraba ya entonces ser un fenómeno complejo, estrechamente relacionado con todos los ámbitos de la realidad histórica, cuyo estudio ha de permitir sin duda una mejor comprensión de nuestro pasado.

73 En la corte navarra encontramos sastres como Lorenzo Alemán, Anequín de Bonte, Juan de Champaña, Anequín Godefroy o Juan de Senlís (M. Osés Urricelqui, *Poder, simbología y representación en la Baja Edad Media...*, pp. 544-545). Los sastres de Alfonso el Magnánimo eran los franceses Robí Lamassen y Ayne de Clève (J. V. García Marsilla, *Vestir el poder...*, p. 367); y los del duque de Gandía eran alemanes, y se llamaban Anequí y Petrequí d'Alemanya (J. Castillo Sainz, *Alfons el Vell. Duc Reial de Gandia*, Gandía, CEIC Alfons el Vell, 1999). Pero los desplazamientos de sastres son frecuentes. El padre del pintor Jacomart, por ejemplo, era un sastre francés recién llegado a la ciudad (E. Tormo, *Jacomart y el arte hispano-flamenco cuatrocentista*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1913). En la misma Valencia la mitad de los sastres eran conversos a principios del siglo XV (J. V. García Marsilla, “Las calles y los hombres. Ensayo de una sociotopografía de la Valencia medieval”, en *Historia de la Ciudad VI. Proyecto y complejidad*, Valencia, Ícaro, 2010, pp. 39-79).

74 J. Verdon, *La vie quotidienne au Moyen Âge*, París, Perrin, 2015, p. 110.